

## GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fin de Octubre de 1731.

NUM. 47.

Como varian los Autores en la narracion de las fabulas de los antecedentes *Signos*, assi en la de *ESCORPYON*, que entra á los veinte y tres de este dezimo Mes, (á quien los Athenienses llamaron *Munichion*) pero la mas corriente dize: que como *Orion* Montero de *Diana*, se preciase de tan esforzado que dixo: que no produciria la tierra *Monstruo* á quien él no matase; llegó esto á noticia de la gran *Madre*, y para castigar semejante audacia, abortó de sus senos esta peste viviente, y á pocos lanzes infestó mortalmente á el animoso Manzebo; y Jupiter para exemplo de los mortales, y que ninguno confiase en cosa de esta vida, puso á este animal entre los Astros; tiene dominio sobre los colores roxo, verde, y pardo.

**Mexico.**—Desde el dia tres, vispera, hasta el onze vltimo de su Octava, fue grande la concurréncia, y singular el adorno de todo el insigne Templo del Seraphico Padre San Francisco, Patriarcha de su Religion, que fundó en *Porciuncula*, año de 1209. que el de 1223. confirmó el Señor Honorio III. y desde entonces ha extendido sus terminos, por todos los que son jurisdiccion del mayor Planeta, en que tiene doscientas y quarenta y seis Provincias; doze mil Conventos; trescientos y sesenta mil Religiosos, y Religiosas; y ha tenido quatro Pontifices, Nicolao IV. Alexandro V. Sixto IV. y Sixto V. cincuenta Cardenales; veinte y siete Santos Canonizados; quinientos Beatificados; mil y quatrocientos Martyres; quinientas y noventa y nueve personas de Sangre Real; quarenta Reyes; mil Inquisidores; doscientos y onze Legados; y todos los dias piden los doze Apostoles por su conservacion, y la de sus Religiosos, de quienes solo los Observantes (no contando las de los Claustrales, Terceros, Capuchinos, y Descalzos) dizen cada año por sus Benefactores quatro millones, ciento y setenta mil Missas, y en cada sexsenio mueren diez y ocho, mil poco mas, ó menos.

Ha sido motivo de general sentimiento la lastimosa muerte de una pobre Muger anciana, que el dia nueve amaneció ahorcada con vn pañuelo, en vna casa de vecindad cerca del Hospital de la Purissima Concepcion: ignoranse los homicidas, y queda la Justicia Ordinaria entendiendo en la pesquisa para su averiguacion.

El 15. todos los Conventos de Religiosos, y Religiosas Carmelitas celebraron con gran solemnidad á la Seraphica Doctora Santa Teresa de Jesus, y Aumada, Madre, y Maestra de su Ilustre Reforma, cuyo primer Convento de Religiosas se fundó en Avila, año de 1562. por Bula del Señor Pio IV. y el primero de Religiosos en Duruelo, el de 1568. siendo el primer Descalzo el Glorioso San Juan de la Cruz, y otros Extaticos Varones: tiene esta Benerable Reforma las Provincias de Castilla la vieja, Castilla la nueva, Andalucia, Aragon, Portugal, la de San Alberto en esta Nueva España, la Genovesa, la Romana, la de Polonia, Lombardía, Leon de Fran-

cia, París, Flandes, Napoles, Sicilia, y Alemania; fuera de estas Provincias, tiene las Misiones del Oriente con onze Conventos, la de Irlanda con tres; otra en Inglaterra, y otra en Etiopia: la Insigne Reformadora fue Canonizada por el Señor Gregorio XV. el dia 12 de Marzo de 1622. y el Dr. Mystico el dia 27. de Diziembre de 1726. por el Sr. Benedicto XIII.

El 16. salió del Convento grande Nuestro Padre San Francisco, la edificativa Procession, con que annualmente se termina el Exercicio Santo de los Desagravios de Christo Señor Nuestro, cuyas tiernas, y devotas meditaciones, siempre han sido motivo para detestar la culpa, perseverar en los propositos, exercitar la caridad, mortificar las passiones, abrazar la penitencia, como se experimentó (no solo en esta) sino tambien en las processiones, que aquella tarde se hizieron; assi en los diez y ocho Monasterios de Religiosas como de otras Casas particulares.

El 21. los Padres de la Congregacion del Oratorio, despues de las Visperas, y Platica, que se acostumbra en su Iglesia, salieron de ella en Procession cantando la Doctrina Christiana, con su devota Cofradia, y gran concurso, y llegando á la de San Augustin el Real (destinada para celebrar esta vez el *Oratorio Vespertino*) salió su Comunidad á recibir el Estandarte, y aviendo prestado grata atencion el innumerable Pueblo, que gustoso esperaba, sonaron los acordes instrumentos, y se oyó la bien concertada musica (dispuesta para el efecto por el celebre Mró D. Manuel de Sumaya) é inmediatamente dixo su elegante Sermonsico vn bien habilitado Niño, y este concluido, alhagó de nuevo el oído la numerosa cadencia de la suave Musica: luego dos Padres de la Congregacion hizieron las breves, fervorosas Platicas, que es costumbre en esta funcion, que es la vltima del año, que se haze en la forma dicha; porque desde Noviembre hasta Pascua de Resurreccion, segun su Instituto, (fuera de los exercicios de todas las noches del año) se celebran estos *Oratorios* en la Iglesia de San Phelipe Neri, en dias determinados (con asistencia de solo Hombres) á la hora de las *Ave Marias*.

El 25. en que cumplió años la Reyna nuestra Señora, se dixo Missa de gracias, y cantó el *Te Deum*. á que concurrió la Real Audiencia, Tribunales, y Nobleza, é inmediatamente passaron á el Real Palacio á cumplimentar á su Exc. con tan plausible motivo.

El 27. esta Provincia del Santo Evangelio de Menores Observantes (con asistencia del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de Nueva España, &c., celebró su Capitulo Provincial, y fué electo con vnanimidad y general aceptación en Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Pedro Navarrete, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Ex-Difinidor de la Provincia de la Purissima Concepcion, Padre de la de Xalisco, Padre, y Ex-Ministro Provincial de esta del Santo Evangelio, &c., en Custodio el R. P. Predicador Jubilado Fr. Phelipe Mecina; en Guardian del Convento grande de esta Corte el R. P. Predicador Jubilado Fr. Joseph Antonio Perez, Ex-Secretario de esta Provincia; y en Definidores los RR. PP. Lector Jubilado Fr. Joseph Velasco, Fr. Phelipe Gracia, Lector de Canones; Fr. Manuel Antonio Jocano, Ex-Lector

de Philosophia, Predicador Jubilado, Calificador del Canto Oficio, y Procurador general, &c., y Fr. Luis Martínez, Predicador Jubilado. Erigióse esta Provincia año de 1535. (con que se enmienda el hyerro que se cometió quando se dixo *Página* 106. que desde 1524.) componese de los Conventos de MEXICO, Puebla, Tezcuco, Cholula, Tlascalá, Xochimilco, Huexocingo, Cuernavaca, Tepeaca, Quatitlan, Tlalmanalco, Tepeapulco, Tula, Guaquichula, Tecamachalco, Tochimilco, Tehuacán, Tlatilolco, Tepexic, Tlacopan, Zempoala, Huychapan, Calimaya, Tlalnepantla, Atrisco, Metepec, Theotihuacan, Ecatepec, Topoyango, Milpa, Vera-Cruz, Chalco, Tzinacantepec, Huamantla, Alfaxayuca, San Cosme, Redonda, Xiutepec, Totomehuacan; fuera de estos Conventos tiene las dos Custodias de Tampico, y Nuevo Mexico, treinta y vna Vicarias; catorze Asistencias; y quarenta y ocho Misiones, y en toda la Provincia mas de mil Religiosos.

El 29. se hizo sin solemnidad, y con todo secreto la Bendicion, y Dedicacion de la hermosa, capaz Iglesia de Santa Cruz, que es vna de las Parrochiales mas antiguas de los Indios, y pertenece á la Religion de Señor San Augustin: diósele mucha mas altitud que la que antes tenia, y se le abrieron nuevas bien proporcionadas ventanas, por donde participa tanta claridad, que oy es vna de las mas alegres, y lucidas de esta Corte.

El mismo dia 29. se celebraron en el Convento de Nra. Sra. de la Merced las exequias, y cabo de año del Señor Marqués de Villa-rocha, Cavallero del Orden de Calatrava, General de la Artillería, Presidente Gobernador, y Capitan General de Canamá, &c.

El 31. (en conformidad de aver de ser siempre Capitular) por muerte del Señor Conde del Fresno de la Fuente, Regidor Decano, se hizo elección de Rector de la Ilustre Cofradía de Nra. Sra. de los Remedios, en el Regidor, Coronel D. Juan Gutierrez, Rubin de Zelis, del Orden de Santiago, &c.

Hase construido nuevamente por D. Juan Ramirez de Cartagena, Vecino de la Villa de Tacubaya, vn admirable *Instrumento*, (que ha siete meses está en corriente en su casa) compuesto de varias ruedas, medidas, y tamaños, que á el movimiento de vna Mula voltea quatro tornos del tamaño, y figura que vsan los dueños de Panadería y estos, que antes á el reves, con este arte, se mueven ya á el derecho; y assi se consigue el zernir mas breve, y mejor, y ahorrar á los Operarios el summo trabajo de voltearlos á fuerza de brazos. Los Labradores despues de trilladas sus semillas (sin exponerlas á las contingencias que ofrece el campo) baxo del expressado movimiento lograrán aventarlas, harnearlas, y zarandearlas: en los Molinos de trigo, polvora, y tabaco podrá vsarse solo con variar el vestido á los tornos. El Excmo. Señor Virrey, Marqués de Casa-Fuerte, por su decreto de 9. de Marzo del año corriente, concedió privilegio á el Autor, por su vida, y la de su hijo, para que pena de dos mil pesos ninguno pueda vsar ni fabricar dicho *Instrumento*, si no fuere con su permiso, dandole los premios en que se compusieron; y Su Exc. (para que se haga notorio en todo el Reyno) tiene despachado mandamiento á las Justicias, para que en sus distritos se promulgue.

El dia 11. de Septiembre proximo pasado de este año de 731. Martes á las tres y media de la tarde, parió Doña Maria Ignacia de Trejo, Muger legitima de Don Thomas Recio, una Niña, que luego que nació, estandola bañando, dixo, no sin admiracion de los circunstantes: *Ay! ay! ay! Virgen!* Despues la bautizaron, y pussieron por nombre *Maria Catharina* Josepha: queda este caso testimoniado, y autorizado por el Ordinario de este Arzobispado.

**Puebla de los Angeles.** — El Sabado 6. de este se conduxo en solemne Procession desde el Convento de Predicadores, hasta la Santa Iglesia Cathedral la milagrosa, y pulida Imagen de N. Señora del Rosario; y á la noche se le cantaron Maytines, que en el principal de onze mil pesos, y quinientos y cinquenta de reditos, dotó, y fundó el Regidor Don Domingo de la Hedesa Verastegui, como assi mismo se cantan con la propria solemnidad.

Los de la Concepcion de N. Señora, que con el principal de dos mil, y treientos pesos, y ciento, y quinze de Reditos, dotó el Illustrissimo Señor Doctor Don Alonso de la Mota, y Escobar, Mexicano, Obispo de esta Diocesis.

Los de la Natividad del Señor, que se pagan con docientos pesos de la Masa Capitular.

Los de N. Señora de los Gozos; que con el principal de seis mil docientos y quarenta pesos, trecientos y doze de reditos, fundó el Lic. D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, Canonigo mas antiguo de esta Santa Iglesia.

Los de el Señor San Joseph, que con el principal de quatro mil pesos, y docientos de reditos, dotaron el Dr. y Mró. D. Carlos, y D. Gaspar Lopez Torrixa.

Los de la Encarnacion, que con el principal de quatro mil pesos y docientos de reditos, dotó el Dr. D. Antonio de Xauregui, Barcena, Maestra-Escuela, que fue de esta Santa Iglesia.

Los de N. Señora de los Dolores, que con el principal de tres mil pesos, y ciento y cinquenta de reditos, dotó el Dr. D. Juan de Xauregui, Barcena, Arzediano, que fue de la misma Santa Iglesia.

Los de la Ascension del Señor, que con el principal de quatro mil pesos, y docientos de Reditos dotó Doña Anna Francisca de Cordova, y Zuñaiga.

Los de el Espiritu Santo, que con el principal de dos mil y quatrocientos pesos, y ciento y veinte de reditos, dotó el Racionero D. Pedro Suarez de Ledesma.

Los de el dia de Corpus, que con el principal de quatro mil pesos, y docientos de reditos, dotaron los Canonigos D. Francisco Pardo, y D. Christoval Francisco del Castillo, y el Alferez Real D. Joseph de Barrios.

Los que se cantan los restantes dias de la Octava, que con el principal de ocho mil pesos, y quatrocientos de reditos, dotó el Sr. Dean D. Diego Phelipe Gomez de Angulo.

Los de N. P. S. Pedro, que con el principal de quatro mil pesos, y docientos de reditos, dotó D. Gabriel de Carrillo, y Aranda.

Los de Señora Santa Anna, que con el principal de seis mil pesos, y trecientos de Reditos, dotó el Racionero D. Alonso de Vargas.

Los de N. Señora de la Soledad, que con el principal de seis mil pesos, y trecientos de Reditos, dotó el Lic. D. Juan Francisco de Vergalla Munatones, Maestre-Escuela de esta Santa Iglesia.

Los de Transfiguracion, que con el principal de doze mil pesos, y seiscientos de reditos, fundó, y dotó D. Pedro de la Hedeza, y Verastegui, Thesorero que fue de esta Santa Iglesia.

Los de la Assumpcion de N. Señora, que con el principal de ocho mil pesos, y quatrocientos de reditos, dotó D. Jorge Serón Zapata.

Y los de la Natividad de N. Señora, que con el principal de cinco mil y setecientos pesos, y doscientos y ochenta y cinco de reditos, dotó, y fundó el Dr. D. Joseph de Salazar Varona, Maestre-Escuela que fue de esta Santa Iglesia.

El 13. por renuncia del R. P. Mro. Fr. Antonio Gorjon, hijo de la Provincia de Santiago de Mexico, se hizo eleccion de nuevo Prior del Convento de Predicadores en el R. P. Mro. Fr. Alonso Sanchez.

El 16. se celebró con gran solemnidad en su Convento á la Seraphifica Madre Santa Theresa de Jesus: Este Monasterio se fundó año de 1604. por dos Señoras Vecinas de la Ciudad de Vera-Cruz, Naturales de la Villa de Gibraleon, en los Reynos de España, nombradas Doña Anna y Doña Beatriz Nuñez, quienes por muerte de su Padre, llamadas de vn su Tio, vinieron á la referida Ciudad, passando en la Navegacion grandes peligros; y á pocos dias murió el Tio, dexandolas gran parte de su caudal; y aunque Doña Beatriz casó, embiudó breve, y se juntó con su hermana Doña Anna, que vivia retirada, en compañía de otra Viuda, llamada Doña Maria Vides, y de Doña Elvira Juarez, y Doña Juana Faxardo, Naturales de Sevilla, las quales juntas en dicha casa, con licencia del Señor Obispo Don Diego Romano, hizieron publicamente voto de Castidad y Clausura, en manos del Vicario de dicha Ciudad, viviendo á la direccion del R. P. Mro. Alonso Ruiz, de la Compañia de Jesus, su Confessor, con quien trataron hazer vna Fundacion, lo que no tuvo efecto, por no tener caudal competente para ello: en esta ocasion llegó á sus manos la Vida de la Santa Madre (que nunca avian leído) y como sus desseos eran de soledad, Oracion, y penitencia, impetraron del Señor Clemente Octavo Bula, para seguir el Instituto de la reforma de Carmelitas Descalzas, que con efecto consiguieron y ser ellas las Fundadoras, sin ser necesario viniessen de otra parte, sujetandose á el Ordinario, y conociendo, que por el temperamento, y otras inconveniencias, no podian permanecer allí, consiguieron del Illmo. Sr. Obispo licencia para venir á fundar á esta Ciudad; y aviendo llegado á ella, y solicitado casa á el proposito, fue su Illma. á dar principio á la Fundacion el dia 27. de Diciembre del año expresado, y aviendolas dado los Abitos con las ceremonias de la Orden, cumplido el año profesaron en manos del Illmo. Sr. Obispo; passados algunos años con licencia de la Sede-Vecante, se passaron á la Casa, y sitio donde oy permanecen: en este Monasterio floreció la V. R. M. Isabel de la Encarnacion, de quien ay muchas noticias.

El 18. murió en el Convento principal de Predicadores, el Rmo. P. Mro. Fr. Diego de la Vera, Provincial, que fue, de esta Provincia de los Angeles, y el siguiente lo enterró la Familia Seraphica.

**Oaxaca.**—Hizieronse las oposiciones á tres Curatos, que en esta Dicesis se hallaban vacos, y propuestos por el Illmo. Señor Obispo tres Sujetos, en cada vno, se remitieron las Ternas á el Excmo. Señor Vice-Patron, quien se sirvió presentar á los de los primeros Lugares. En el de Atitlán á el Br. D. Marcos de Olivera. En el de Puxmetacán, á el Br. D. Pedro de Salazar, y Zarate; y en el de Tuxtla, á el Br. D. Joseph de Rivera, Villa-Lon.

**Guadalaxara.**—El dia 8. del proximo passado Mes de Septiembre, á las doze de la noche se prendió fuego á vna de las tiendas de ropa del Portal, que llaman de la *Fruta*, con tal voracidad, que no fue dable extinguirse, ni libertarse cosa alguna de lo que en ella avia, sino solo su dueño, que con su Muger salió por enmedio del incendio; pero no pasó su rapidéz á las casas contiguas, aunque sus dueños por aver echado fuera todo su axuar, tuvieron considerable perdida; y sin duda hubiera sido mucho mayor la ruyna, á no aver ocurrido aquel afligido concurso con rogativas, y suplicas á pedir auxilio á la devota milagrosa Imagen de N. Señora de Zapopan, que á la sazón se hallaba en esta Ciudad.

Hizieronse las Oposiciones á los Curatos, que se hallaban vacos en este Obispado, y propuestos por su Illmo. Prelado tres sujetos en cada vno, la Real Audiencia, en quien reside el Real Patronato, presentó á los de los primeros Lugares: en el de Zacatecas, á el Lic. Don Joseph de Yparraguirre, y Camberos, Consultor del Santo Oficio, &c. En el de Aguas calientes, á el Br. Don Juan de Larrea, Comissario del Santo Oficio. En el de Compostela, á el Br. D. Basilio Ramos Ximenez. En el del Real, y Minas del Fresnillo á el Br. D. Rodrigo Arispe. En el Real, y Minas de los Assientos de Ibarra, nuevamente erecto, y dividido de Aguas calientes, á el Br. Don Miguel de la Vega. En el del Partido de Zapopan, á el Br. D. Juan Faustino de Aguilera.

**Libros, y Sermones nuevos.**—En el Convento de Santo Domingo el Real, en la Celda del R. P. Compañero, se hallará vn Libro en folio, cuyo titulo es: *Concursus Dei prævius, & efficax: opus circa efficaciam intrinsecam gratie*. Su Autor el Rmo. P. Mró. Fr. Cayetano Benites de Lugo, Compañero de Rmo. P. Mró. General del Orden de Predicadores.

Vn Libro en quarto, cuyo titulo es: *Manual de Parrocos*, para administrar los Santos Sacramentos, y exercer otras funciones Ecclesiasticas, conforme al Ritual Romano. Su Autor el Padre Miguel Venegas, de la Sagrada Compañia de Jesus.

Vn Libro en octavo impresso en la Puebla, cuyo titulo es: *Discurso Sagrado, Historico, y Chronologico*, en que se manifiesta aver puesto Dios, para defensa de su Iglesia, á la Casa de Austria contra la Othomana. Su Autor el Br. D. Antonio Vazquez Salgado, Presbytero, Maestro de Ceremonias, y Sacristan mayor, por su Magestad, de la Santa Iglesia Cathedral de Oaxaca.

Vn Quaderno intitulado: *Memorias lúgubres, y justificadas lagrimas*, en la magestuosa pompa, y seria Parentacion á la muerte de N. SS. P. Benedicto XIII. que en paz descanse. Escrita por dos Religiosos Observantes de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de los Gloriosos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan.

Vn Quadernito intitulado: *Privilegios, que se gozan, é Indulgencias que se ganan con la Bula de la Santa Cruzada*, segun la explicacion contenida en el Sermon, que predicó en la Iglesia Metropolitana de Mexico el P. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañia de Jesus, Provincial de esta Provincia de Nueva España, en la primera Dominica de Adviento á 27. de Noviembre de 1729. años.

Hallaránse donde estas Gazetas.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Noviembre de 1731.

NUM. 48.

Innumerables son las opiniones de los Authores que escriben la fabula de *SAGITARIO*; (que entra á los veinte y tres de este vndecimo mes, á quien los Atenenses llamaron *Thargelion*) pero la mas corriente dize: aver sido este vn Mancebo de singulares prendas, Alumno de las *Mussas*, que se crió en *Helicon*, y aviendolas obsequiado, ellas obligadas pidieron á *Jupiter* le dicesse lugar en el *Cielo*, lo qual les concedió, dandole tambien el *Arco*, y *Saetas*, para denotarlo presto, y agudo de su raro ingenio: tiene dominio sobre los colores azafranado, y roxo.

**Mexico.**—La tarde del dia 6. tomó posesion de Canonigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, el Señor Doctor D. Joseph Vicente Antonio Garciga, del Consejo de Su Magestad, y su Oydor de la Real Audiencia de Guadalaxara en la Nueva Galicia.

La noche del dia 7. á los tres quartos para las ocho, fue la primera recia mocion de tierra, y aunque no hizo notable daño su violencia, no dexó de lastimar algunas bobedas, viejos edificios, y antiguas techumbres.

El dia siguiente 8. se difundió en toda esta Corte, que á la hora del temblor avia sudado vna Imagen de talla de Christo Crucificado, que estaba en vn salon de la Casa del Conde del Valle de Orizaba, y que avia brotado Sangre de la Llagá del Costado, á cuya novedad acudía con notable afluencia innumerable concurso, hasta que de orden del Señor Provisor se passó á su Altar, que está en la Capilla del Señor San Joseph del Convento grande del Señor San Francisco, y aun aquí (no obstante el gran cuidado que se puso para impedirla) era imposible evitar la entrada á el curioso, mas que devoto Pueblo, que lleno de admiraciones no saciaba el apetito con veer vna, sino que veia dos y, tres vezes, lo que como pudo

ser sobre natural, como acaeció con el Santo Christo de Igmiquilpa, que hoy está en el antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, y con el otro Crucifixo del Castillo de Xavier, que sudaba cada vez que en la India Oriental padecia algun trabajo San Francisco Xavier; y otros: pudo tambien ser sin milagro, como acaeció antes de la batalla Actiática, que sudó una estatua de Marco Antonio, y lo refiere Dion: y el mismo dize: que antes de la batalla de Modena sudó sangre, y leche vna estatua de Minerva; y Apiano dize: que poco antes que los Triunviros hiziessen aquel concierto, con que se vengaron de sus enemigos, corrió de algvnas estatuas sangre, y de otras sudor; el mismo Dion dize de vna que sudó tres dias; Tulio dize, como Apolo Cumano sudó, y la estatua de Hercules. Plutarco en la vida de Camilo escribe, que los simulacros muchas vezes sudaban, gemian, y suspiraban, entre los quales la estatua de Orfeo hecha de Ciprés trasudó á la venida de Alexandro Magno; y el mismo Plutarco dize en resolucion: *No es imposible, que las estatuas viertan sudor, lagrimas, y gotas de sangre, porque muchas vezes las piedras, y maderas conciben alguna podredumbre, nacida de la humedad; por esso tambien es causa que les salgan muchos colores. y diversos tintes que reciben del aire:* despues añade: *Tambien pueden las estatuas causar algun sonido, que parezca gemido, ó suspiro, hendiendose por alguna parte con mas violencia, ó totalmente partiendose.* Quedanse haziendo juridicas informaciones sobre la identidad, y verificacion del suceso referido.

El 10. eligió la Real Vniversidad por su Rector para este año, á el Dr. D. Joseph Fernandez Palos, Colegial, y Cathedratico de Philosophia que fue en el Colegio del Tridentino, &c.

El 14. salió de esta Capital el Rmo. P. Fr. Joseph de San Francisco, General de la Religión Bethlemítica, que pasa á visitar los Conventos de estos y de los Reynos de Guathemala, y Perú.

La noche del dia 15. á las 9. fue la segunda recia mocion de tierra, y aunque su violencia no fue tanta, como la vez primera, bastó á derribar vna casa antigua, baxo cuyos fragmentos pereció vn Indio, y otros quedaron lastimados.

El 18. en que (por vna Embarcacion de Caracas) se tuvo en esta Corte la apreciable noticia de las saludes del Rey nuestro Señor, y su Real Familia, se repicó generalmente, y el dia siguiente 19. se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*.

La tarde de este mismo dia 19. salió de esta Corte con general repique, y cortejo del Illmo. Señor Arzobispo electo, primeros Republicanos, y principales Señores, hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, la M. R. M. Juana Maria de San Estevan, actual Priora del nuevo Monasterio de Carmelitas descalzas de Caracas, en compañía de Sor Anna Maria de Santa Eufrasia, pasa á aquella Provincia, donde ya la esperan, desde el dia seis de Octubre, en que llegaron, las otras tres religiosas, que salieron de aqui el diez y seis de Mayo, para que juntas las cinco, efectúen la deseada fundacion de su Monasterio.

El 24. vispera, y el 25. dia de la Gloriosa Virgen de Santa Catharina